



Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL



Encarnación, 04 de diciembre de 2025.-

Sr. José Aníbal Rivas Martínez
Empresa RG Ingeniería y Servicios

PRESENTE:


LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN cumple en informarle que por Res. Junta Municipal N° 1411 de fecha 03 de diciembre de 2025, se ha resuelto: Autorizar la Ampliación del monto contractual, del al CONTRATO N° 56/2024 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024 PARA LA “CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ENCARNACIÓN-PLURIANUAL” - I.D. N° 453371 – LOTE N° 3, 10 y 11, celebrado con la empresa unipersonal del Sr. JOSE ANIBAL RIVAS MARTÍNEZ, con C.I. N° 1.814.281, RUC N° 1814281-8, por el monto de Gs. 248.562.030 (GUARANIES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL TREINTA), con todos los impuestos incluidos. -

Al respecto se adjunta:

- Copia de la Resolución Mun. N° 7955/2025 (Aprobación de la Adj.)
- Copia de la Resolución Junta Mun. N° 1409/2025 (Rechazo de la Adj.)
- Copia de la Resolución Mun. N° 8044/2025 (Veto de la Res. 1409/2025)
- Copia de la Resolución Junta Mun. N° 1411/2025 (Aprobación del Veto de la Adj.)
- Copia del Adenda
- Copia del Dictamen Técnico

Por este medio, queda Usted debidamente notificado.

RECIBIDO
04-12-2025



José Aníbal Rivas Martínez
Ingeniero Civil
1.814.281 - 8



[Handwritten signature]
Lic. Yolanda Servin A.
Directora de la U.O.C.